



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:	CLAUDIA PATRICIA DELGADO GALAN	Período evaluado: 13 DE MARZO AL 12 DE JULIO DE 2015
		Fecha de elaboración: 10 DE JULIO DE 2015

Dando cumplimiento al Literal 4 del Artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno de ACUASAN, presenta el Informe Pormenorizado de Control Interno, el cual busca mostrar el avance detallado del Modelo Estándar de Control Interno MECI, con forme a la nueva estructura del modelo es decir, en sus módulos de planeación y gestión, de evaluación y seguimiento y el eje de información y comunicación.

MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTION

COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

En aras del mejoramiento continuo del Talento Humano de ACUASAN, la empresa ha venido desarrollando actividades de Capacitación, de Bienestar y de Seguridad y Salud en el trabajo, que permitan elevar las potencialidades del personal:

1. Se desarrollaron capacitaciones sobre:

TEMA	ASISTEN
Mapa de Procesos y Beneficios de la Calidad	53
Sensibilización de la guía para Evaluar y Certificar Competencias Laborales	51
Acoso Laboral, Tabaquismo y Alcoholismo	62
Reporte de Accidentes laborales y Uso de Elementos de Protección Individual	61
Derecho Laboral y Riesgos Profesionales	55
Plan de Emergencia	56
Clase y Manejo de Extintores	38

Los funcionarios de la entidad están en el proceso de Certificación en Competencias Laborales en las normas 280201122 Información y la 280201198 Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para las anteriores capacitaciones se tuvo el apoyo de instituciones como el SENA, Cuerpo de Bomberos de San Gil, Inspección de Trabajo, ARL Positiva.

2. Se desarrollaron actividades de Bienestar e Incentivos

Se realizó actividad de integración el día 5 de junio, con la participación de 66 funcionarios de la entidad, la cual consistió en la visita al Parque Nacional del Chicamocha, el cual estuvo patrocinado por la caja de compensación COMFENALCO, participaron miembros de la familia de algunos funcionarios de la entidad, la cual tenía por objeto, brindar espacio de recreación para el mejor estar de los trabajadores

Desempeño Laboral: Se publica en cartelera periódicamente tres funcionarios que se destacan por su responsabilidad, sentido de pertenencia y colaboración con la empresa, uno por cada área: Administrativa, Operativa y Contratistas



EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DE SAN GIL ACUASAN E.I.C.E. – E.S.P
NIT 800.120.175-7

3. Por parte del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo COPAST:
 - Inspecciones a los botiquines de la entidad, logrando la dotación de los mismos, así como el aumento del número de los mismos.
 - Inspección a los extintores, recargando aquellos que se requería
 - Se dotó la empresa de las camillas, cuellos ortopédicos e inmovilizadores de extremidades superiores e inferiores y fueron ubicados en lugares estratégicos de la empresa
 - Se realizó el levantamiento de la matriz de peligros en cada uno de los cargos de la entidad.
 - Se llevó a cabo la inspección de las sustancias químicas que se almacenan en la entidad, dejando las recomendaciones pertinentes.
4. La entidad se encuentra en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual cuenta con el apoyo de la ARL Positiva, en cumplimiento del Decreto 1443 de 2014.
5. Se continúa con la toma de prueba de alcoholemia a los trabajadores de la empresa.
6. Se realizó la Actualizar y ajuste del manual de funciones de la entidad, en cumplimiento del Decreto 2484 de 2014, emanada del Departamento Administrativo de la Función Pública

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- **Planes, Programas y Proyectos:**

Se realizó seguimiento al Plan de Acción 2012-2015 con corte a 31 de marzo de 2015, arrojando los siguientes resultados de cumplimiento:

Acueducto	105%
Alcantarillado	38.25%
Aseo	72%
Desarrollo Administrativo	54%

Se realizó seguimiento del Plan Anticorrupción proyectado para la vigencia 2015, con corte a 30 de abril:

- ✓ Para la Estrategia de Administración del riesgo, se plantearon 3 actividades, dando cumplimiento a 2 de ellas: se capacitaron a los funcionarios sobre administración del riesgo y se proyectó el mapa de riesgos de corrupción. 66%
- ✓ Estrategia Antitrámites, se plantearon 3 actividades, de la cuales se desarrolló una actividad: Inventario de Trámites. 33%
- ✓ Estrategia Rendición de cuentas, se plantearon un total de 11 actividades, dando un cumplimiento del 81%
- ✓ En cuanto a la Estrategia de Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, a 30 de abril no se dio cumplimiento a las acciones.

- **Políticas de Operación:** Se aprobaron y adoptaron las políticas contables de Acuasan, mediante el acuerdo de Junta Directiva 02 de Mayo de 2015.
- La entidad viene desarrollando la actualización de los procedimientos de todos los procesos, con el acompañamiento de un contratista, el cual coordina las labores de la actualización, pero los directos responsables de dicha actualización son los dueños de los procesos.



MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- **Autoevaluación del Control y Gestión:** La Gerencia lidera el cumplimiento de las acciones proyectadas dentro de los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control que permiten lograr la mejora continua. Igualmente, lidera comités de Gerencia, que permiten hacer una revisión y direccionar los ajustes necesarios en las metas, actividades y acciones trazadas.

La entidad realiza seguimiento a: Plan de Acción 2012 – 2015, Plan Anticorrupción de la vigencia 2015, se realizan el informe de Austeridad del gasto, seguimiento a los planes de mejoramiento por procesos e institucional.

COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

- **Auditoría Interna:** La oficina de control interno, elaboró el Plan Anual de Auditorías, el cual fue aprobado por el Comité MECI-CALIDAD, en desarrollo del mismo, se realizó auditoría al Proceso de Comercialización y Facturación, al Proceso Contractual, al Procedimiento de Disponibilidades y a la publicación en el SECOP y Gestión Transparente. De dichas Auditorías se levantaron Planes de Mejoramiento de Comercialización y Proceso contractual, dejando recomendaciones al procedimiento de Disponibilidades y a publicaciones en las plataformas de Colombia Compra Eficiente y Gestión Transparente

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

- **Plan de Mejoramiento:** Se realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento, resultado de auditorías internas, realizadas en la vigencia anterior, con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno: Los procesos de Aseo, Laboratorio y Planta, Redes y Mantenimiento y Gestión Financiera

Así mismo la Oficina de Control Interno, realiza el seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de Santander, los cuales son reportados en el aplicativo de GESTIÓN TRANSPARENTE de la Contraloría General de Santander en los tiempos estipulados.

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La entidad procura el acercamiento con los ciudadanos y grupos de interés utilizando las herramientas de comunicación actuales y fomenta al interior de la entidad la cultura del uso de las herramientas de comunicación interna para el fortalecimiento institucional. Igualmente como una forma de rendición de cuentas a la comunidad, se ha venido publicando mayor información en la página web de la entidad.

Se viene trabajando en la priorización de los trámites y servicios que tiene la entidad, con el ánimo de que los usuarios tengan mayor facilidad para acceder a ellos e incentivar el uso de la página web para el desarrollo de los mismos.

En la actualidad se está desarrollando el Software Amóvil que es un aplicativo para toma de lecturas, y la detección de fraudes, facilitando la tomar evidencias por medio de fotografías.



Recomendaciones

- Se debe dar cumplimiento a las actividades planteadas en el Plan anticorrupción planteado para la vigencia, pues se pudo evidencia que existen actividades que no se han iniciado
- Los indicadores son herramientas de gran importancia para la medición de la gestión, por ello se recomienda el seguimiento permanente a los mismos, como herramienta de alarma y la realización de mediciones oportunas, que permitan tomar s correctivos
- Se insiste en la necesidad de realizar los seguimientos a los mapas de riesgos por procesos, los cuales permiten la toma de correctivos que llevan a la mitigación de los mismos.
- Implementación de la herramienta que permita hacer una medición de la satisfacción del usuario, en cuanto a la atención a sus PQRS.


Firma